

**ACTA N° 700 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022)**

Siendo las 11:40 horas del miércoles 23 de noviembre de 2022, se inicia la Sesión N°700 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero en calidad de subrogante y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejeros Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sra. Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas González.

Se justifica la consejera Sra. Jacqueline Jorquera Reinoso

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS N°274 Y N°275**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional, declara abierta la Sesión N°700 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:35 horas del día miércoles 23 de noviembre del 2022.

Antes de iniciar con los respectivos puntos de tabla, da la bienvenida a la Sra. Alcaldesa de la comuna de Palmilla Sra. Gloria Paredes.

1.- APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS N°274 Y N°275

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional somete a aprobación las actas extraordinarias N° 274 y N°275. Indica que su observación esta referida a la Sesión realizada en la comuna de Pichilemu, donde este Consejero aparece presidiendo la Sesión, toda vez que estaba presidiendo el Sr. Gobernador Regional don Pablo Silva. Consulta si existen observaciones de otros Consejeros

Regionales, no habiendo manifestación de observación respecto a dichos documentos, solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.109

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N°274 Y 275, SIN MODIFICACIONES A ESTA DE PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES CONSEJEROS REGIONALES PRESENTES EN ESTA SESION

1.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para iniciar el punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión Medio Ambiente

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Alex Ramírez informa que dará cuenta de la reunión realizada en la comuna de Nancagua el día 10 de noviembre, donde participaron los Sres. Consejeros Contreras, Díaz, Ethit, Silvia, Tobar y Toro. Como invitados participan los y las Sres. (as) Viviana Ardiaca, Presidenta JV La Cabrera, Carina Toro, Jaime Farías, Jovana Cabezas, Karina Núñez, representante Diputada Carla Morales, Juan Carlos Retamal, Jefe Departamento de Fiscalización CONAF, Felipe Sandoval, Jefe Provincial Colchagua CONAF, Jose Olave, Departamento Ambiental municipalidad de Nancagua

TABLA: PRESENTACION DE VECINOS, REFERIDO A EXPLOTACION Y DESTRUCCIÓN, DAÑO EN LA SALUD DE LOS HABITANTES, COMO TAMBIEN DAÑO AMBIENTAL EN CERROS DEL SECTOR LA CABRERIA, COMUNA DE NANCAGUA.

Informa que luego de escuchadas las intervenciones y planteamientos, se propone los siguientes temas relevantes:

Temas Relevantes

- 1.- Se propone la conformación de una mesa de dialogo, con la empresa, los vecinos y el municipio, con el objeto de llegar a consensos respecto de regularizar las explosiones que se realizan.
- 2.- Solicitar al Concejo Municipal de la comuna de Nancagua, liderado por el Alcalde, que de no llegar a un acuerdo, se quite los permisos a la empresa y que se clausure la obra.
- 3.- Solicitar que los servicios públicos respectivos, realicen fiscalizaciones a las empresas que se encuentran trabajando en el sector. (Serian 3 las empresas)
- 4.- Se propone enviar oficio a Delegado presidencial, con el objeto de manifestar malestar por ausencia de servicios públicos a la presente reunión.

ACUERDO N° 1

LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, OFICIE AL SR. DELEGADO PRESIDENCIAL, CON EL OBJETO DE MANIFESTAR MOLESTIA DEL CONSEJO REGIONAL, POR AUSENCIA SIN EXCUSAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS A LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

LOS SERVICIOS CONVOCADOS A TRAVES DE OFICIO N°354 DEL CONSEJO REGIONAL PARA LA OCASIÓN FUERON: SEREMIS DE MEDIO AMBIENTE, MINERIA, SALUD, DIRECTORES REGIONALES DE SAG, CONAF Y SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO N° 2

LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOLICITAR A LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE CORRESPONDA, FISCALICE A LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN EL SECTOR LA CABRERIA, VERIFICANDO SI ESTAS CUENTAN EFECTIVAMENTE CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES AL DIA Y CONFORME A LA LEY.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones de los acuerdos informados por el presidente de la comisión.

El Sr. Consejero Pedro Hernández indica que desea hacer presente una reflexión sobre los puntos planteados por el presidente de la comisión, que tiene relación con la ausencia total de autoridades de Gobierno Regional a invitación o citación de las comisiones, que no es una excepción, aquí hay varios presidente de comisiones que han manifestado su preocupación por la misma situación. A su parecer indica, aquí se muestra una falta de compromiso con la gente, ya que estas comisiones trabajan para solucionar problemas, pero si las autoridades pertinentes no asisten, al margen de ser una irresponsabilidad, es falta de compromiso.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras saluda los invitados presentes, además agradece la disponibilidad del Presidente de abordar este tema en la comisión, siendo una problemática muy grande para los vecinos del sector, con explosiones de rocas que son usadas por la Dirección de Obras Hidráulicas para ser usadas como defensas fluviales en el río, pero nadie sabe el nombre de la empresa y cuál es su normativa vigente para la ejecución de los trabajos y detonaciones de explosivos, ocasionando un impacto terrible para a comunidad cercana al sector.

Indica que, dentro de su cuenta de comisión de Agricultura, también deberá informar cuales son los servicios públicos que no asisten a las reuniones, en circunstancias que fueron debidamente convocados a ella, surgiendo la pregunta si estos servicios no quieren trabajar en terreno o simplemente no desean trabajar con el Consejo Regional. Solicita al Sr. Gobernador ver la manera de tener una respuesta de que esta ocurriendo con los distintos servicios ante su ausencia en los territorios.

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Alex Ramírez señala que tal como se indica en la minuta, la situación es un sentir muy repetido en este salón plenario, existiendo toda la evidencia que demuestra que las convocatorias si fueron enviadas, cuyo trabajo fue realizado por la Coordinadora de la Comisión, pero al parecer la información no se bajo desde la Delegación Presidencial, según los correos existentes que lo respaldan. Informa que efectivamente hay servicios que nunca han estado en la Comisión de Medio Ambiente, toda vez que fueron debidamente convocados a las reuniones de este año.

Agradece la presencia de CONAF, quienes, si estuvieron presentes en la reunión de la comisión, pero faltaron otros servicios para adoptar decisiones.

El Sr. Consejero Germán Arenas indica que conforme a lo indicado por el Sr. Consejero Contreras sobre oficios enviados... la pregunta es si se han hecho esos oficios.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional aclara que es justamente lo que solicita el acuerdo de la Comisión, si este se aprueba se enviará ese oficio de la Delegación Presidencial.

El Sr. Consejero Germán Arenas sugiere revisar todos los procedimientos y tener la certeza que desde el Consejo Regional se hizo todo lo que correspondía hacer.

La Sra. Consejera Tamara Monroy indica que por el tema de la sobre carga que tiene el Gobierno Regional, quizás los oficios han salido más tarde de lo esperado,

siendo imposible coordinar de esa forma, por lo tanto, como sugerencia hacia la Secretaría de este Consejo Regional, y de los mismos servicios se le ha solicitado poder coordinar por interno también con los servicios que serán citados, procedimiento que también puede ser realizado por los coordinadores del Consejo.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo, indica que aquí existe una falta de voluntad política, dado que si se aplica la instrucción o liderazgo del Delegado sobre estos servicios, las cosas se harían como corresponde, más allá de la salida atrasada de la citación desde este Consejo Regional.

Indica que se debe consultar al Departamento Jurídico, si existe legalmente la posibilidad de que cada vez que un servicio venga a presentar algún proyecto, vengan solamente los técnicos, y este Consejo se niegue a recibir a todo director de servicio o SEREMI hasta que ellos tengan la voluntad política de asistir como corresponde a las sesiones de comisiones de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Germán Arenas cree que predisponerse a hacer ese tipo de bloqueo político a una SEREMI o Director no corresponde. En segundo lugar, sugiere que la carta que enviará al Delegado, debe ser realizada de buena forma, ya que hay SEREMIS que si han asistido y han tenido voluntad, por ello solicita no generalizar respecto a la situación.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras recuerda que cuando el actual Delegado trabajaba en el Servicio de Salud pasaba en este Consejo Regional, tiempos donde necesitaba de este Consejo, pero hoy ni siquiera al suscrito le da una audiencia, toda vez que la ha solicitado en cinco ocasiones.

Con respecto a los oficios, solicita que se responda si esos oficios han salido de este Consejo Regional.

Recuerda que el propio SEREMI de Agricultura le indico en una reunión en terreno que ya no invitara a los servicios, que el como SEREMI puede dar respuesta a todos los requerimientos de este Consejo Regional, desde esa fecha que los servicios no asisten a las comisiones.

La Sra. Consejera Cristina Marchant señala que comparte el grueso de las reflexiones aquí señaladas por los miembros del Consejo Regional. Solicita al Presidente de la Comisión de Régimen Interno ser el vocero sobre la situación expuesta en esta reunión. Solicita que se debe citar al Delegado para que sostenga una conversación política con el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, ya que don Eugenio puede hacerlo de muy buena forma.

Por otro lado, también se debe sostener a lo menos una conversación quincenal con el Gobernador Regional, cuyas coordinaciones debe ser realizadas por el Secretario Ejecutivo, estando pendiente esas gestiones políticas.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que estando de acuerdo con lo indicado por los colegas Consejeros, señala que así como este Consejo Regional ha puesto recursos en distintas carteras ministeriales y servicios, siendo ello los temas a fiscalizar y deben ser llamados a reuniones, lo demás es voluntad de ellos, no estando obligados a asistir.

Indica que a través de la comisión de infraestructura se ha invitado en dos ocasiones a Concesiones, nunca han venido para ver el tema de la carretera de la fruta.

Finalmente se debe adoptar el criterio de que aquellos servicios que no vienen a las reuniones, una vez que se presenten para resolver sus inversiones, este Consejo debe adoptar la decisión de no aprobar sus propuestas de inversión... el Consejo habla por sus votos...

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama, sugiere ver caso a caso la situación denunciada por los miembros de este Consejo Regional, ya que en su comisión de Cultura, se ha visto toda la disposición de la Unidad de Patrimonio y Cultura. Se debe enfocar a los servicios que no están respondiendo a los llamados, de hecho, recuerda que en la gestión pasada el SEREMI del MOP nunca quiso asistir a las reuniones del Consejo Regional.

No habiendo más intervenciones sobre la materia el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional somete a votación el primer acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.110

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, OFICIE AL SR. DELEGADO PRESIDENCIAL, PARA MANIFESTARLE EL MALESTAR DEL CONSEJO REGIONAL, POR AUSENCIA SIN EXCUSAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS A LA REUNION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO, EFECTUADA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022. PARA LA OCASION FUERON CONVOCADOS A TRAVES EL OFICIO N°354, LOS SEREMIS DE MEDIO AMBIENTE, MINERIA Y SALUD. LOS DIRECTORES REGIONALES DEL SAG, CONAF, Y LA SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE, CONCURRIENDO DE TODOS ELLOS, SOLO CONAF.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero, Presidente (s) del Consejo Regional somete a votación el segundo acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.111

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE CORRESPONDA, FISCALIZAR A LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN EL SECTOR LA CABRERIA, VERIFICANDO SI CUENTAN EFECTIVAMENTE CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES AL DIA CONFORME A LA LEY O NORMATIVA VIGENTE.

Comisión de Agricultura

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que esta se reunió los días 16 y 17 de noviembre en la comuna de Chépica, a objeto de abordar el "ANALISIS Y GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO EN LA REGIÓN DE O´HIGGINS". Se procedió a invitar a varios servicios relacionados con los programas para ser expuesto a los agricultores de la zona. Detalle de las exposiciones están descritos en la Minuta, los Acuerdo y temas relevantes son los siguientes;

- Se establece que la Comisión de Agricultura convocará una próxima reunión de comisión con la finalidad de realizar una revisión de las bases del proyecto financiado por el Gobierno Regional "Programa CNR-GORE" a objeto de analizar parámetros de distribución porcentual y territorial en la asignación de los recursos de este programa de inversión agrícola.
- Se establece que la Comisión de Agricultura convocará una próxima reunión de comisión con la finalidad de realizar reunión con el carácter de fiscalización para la iniciativa de inversión denominada "Renovación de suelos degradados en el secano SIRSD"

ACUERDO COMISION

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, ENVIAR NOTIFICACIÓN DE AMONESTACIÓN DIRIGIDA AL DELEGADO PRESIDENCIAL, POR LA INASISTENCIA A LA JORNADA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

ACUERDO COMISIÓN

SE RECHAZA CON DOS VOTOS A FAVOR, DOS ABSTENCIONES Y UNO EN CONTRA, LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONSEJERO JORGE VARGAS, LAS QUE INDICABAN; ESTABLECER UN PERIODO ACOTADO DE 60 DÍAS, PARA ESTUDIAR UN PROGRAMA DE FOMENTO QUE DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES, DE LA MISMA FORMA COMO SE HIZO CON INDESPA. CONVOCAR A UNA REUNIÓN CON LA DGA, PARA ABORDAR PROBLEMÁTICAS DE AGRICULTORES. Y SOSTENER UNA REUNIÓN FORMAL CON LOS DIRECTIVOS DE LA CONCESIONARIA DEL EMBALSE CONVENTO VIEJO.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional, hace alcance a la palabra amonestación en el acuerdo, cuyo acuerdo es semejante a lo solicitado anteriormente por la otra comisión del Consejo Regional, por ello solicita dejarlo en los mismos términos que el acuerdo de la comisión de medio ambiente.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, indica que este tema se ha visto en muchas oportunidades en este Consejo. Indica que el tema de la comisión de medio ambiente fue tremendamente importante, aquí lo indicado por la comisión de agricultura concluye que aquí se debe adoptar medidas concretas sobre la situación de inasistencias de las autoridades sectoriales, cuya carta deberá ser dirigida a las más altas autoridades de modo de manifestar el malestar de este Consejo Regional. Considera que el tema de los recursos hídricos tratado por la comisión de agricultura fue muy importante.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional sugiere abordar ese tema en dos caminos, uno es oficiar al Delegado Presidencial para exponer la molestia por la inasistencia de las autoridades sectoriales de la Región. En Segundo lugar, se debe abordar este tema en una reunión conjunta con el Sr. Gobernador Regional y el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, para coordinar una reunión con el Delegado Presidencial. Aclara que, como opinión de abogado, este Consejo no tiene ninguna facultad administrativa para sancionar a los funcionarios que no dependen de estos servicios.

La Sra. Consejera Tamara Monroy señala que en relación al segundo acuerdo de la comisión, solicita a modo de moción, entiendo que hubo un mal entendido o mala comunicación en el desarrollo de la misma comisión. Le parece muy pertinente dos puntos de los solicitados por el Sr. Consejero Vargas en relación a acciones de fiscalización y en relación a una reunión que se pretende hacer con la concesionaria, pero no se entendió la primera parte y como se voto en conjunto esta Consejera tuvo que rechazar, pero si desea presentar una moción para poder reponer los dos puntos que tienen que ver con el tema de la fiscalización y la reunión con Convento Viejo.

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras, solicita al Presidente del Consejo Regional, otorgar la palabra al Sr. Consejero Vargas para que explique los puntos del acuerdo.

El Sr. Consejero Jorge Vargas en primer lugar y a propósito de lo ocurrido en la comisión de agricultura, desea pedir disculpas por lo ocurrido, no siendo el ánimo de quedar con ese sabor amargo, ante una jornada de trabajo muy gratificante respecto a la búsqueda de soluciones para un grupo de agricultores que necesitaban conocer los programas sectoriales vigentes.

Indica que, conforme a su mirada, adopto como conclusiones tres puntos, el primero es conocer quienes son los directivos de Convento Viejo y sostener un encuentro, incluso ya ellos estuvieron reunidos con el Sr. Gobernador Regional, donde

ya existe un compromiso con el tema de la apertura de las compuertas. Sobre lo anterior, su propuesta es poder llegar a una nueva propuesta con nuevas soluciones para aquellos agricultores que viendo pasar el agua por un costado están secos y no cuentan con este recurso para sus plantaciones.

El segundo punto, es una propuesta dirigida a muchos emprendedores que no han recibido apoyo, para ello se propone a la Jefa de Fomento la elaboración de un programa de fomento dirigido hacia ellos.

Finalmente, la tercera propuesta es producto de las quejas de los usuarios por largos tramites que deben realizar, que en un tiempo acotado de 60 días poder responderles cual es el resultado de esta reunión, con un pronunciamiento del servicio para darles respuesta a identificar los problemas detectados.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional indica que le correspondería al Presidente de la Comisión de Agricultura replantear el acuerdo informado o votarlo en los mismos términos presentados.

Indica que se debe someter a votación el rechazo de la comisión, para efectos de proceder a una nueva votación.

El Sr. Consejero Edinson Toro aclara que si el pleno rechaza el acuerdo presentado por la comisión, quedará aprobada la propuesta presentada por el Sr. Consejero Vargas.

La Sra. Consejera Tamara Monroy señala que su moción es poder hacer la fiscalización que se solicita en el acuerdo y reunirse con los ejecutivos de Convento Viejo. Lo anterior de mantenerse el rechazo.

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras, procede a dar lectura del primer acuerdo de la comisión, modificándose la palabra "amonestación", por oficio solamente.

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, ENVIAR NOTIFICACIÓN VIA OFICIO DIRIGIDA AL DELEGADO PRESIDENCIAL, POR LA INASISTENCIA A LA JORNADA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

No habiendo más intervenciones sobre la materia el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.112

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, EN EL SENTIDO DE HACERLE PRESENTE AL SR. DELEGADO PRESIDENCIAL, DON FAVIO LOPEZ AGULERA, LA PREOCUPACION DEL CONSEJO REGIONAL, POR LA INASISTENCIA SIN EXCUSAS DE LA DIRECCION GENERAL DE AGUAS, A LA JORNADA DE TRABAJO ORGANIZADA POR LA COMISION DE AGRICULTURA, EFECTUADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE EN LA COMUNA DE CHEPICA.

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras, procede a dar lectura el segundo acuerdo de la comisión.

SE RECHAZA CON DOS VOTOS A FAVOR, DOS ABSTENCIONES Y UNO EN CONTRA, LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONSEJERO JORGE VARGAS, LAS QUE INDICABAN; ESTABLECER UN PERIODO ACOTADO DE 60 DÍAS, PARA ESTUDIAR UN PROGRAMA DE FOMENTO QUE DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES, DE LA MISMA FORMA COMO SE HIZO CON INDESPA. CONVOCAR A UNA REUNIÓN CON LA DGA, PARA ABORDAR PROBLEMÁTICAS DE AGRICULTORES. Y

SOSTENER UNA REUNIÓN FORMAL CON LOS DIRECTIVOS DE LA CONCESIONARIA DEL EMBALSE CONVENTO VIEJO.

No habiendo más intervenciones sobre la materia el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo rechazado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional. 5 votos a favor, 12 votos rechazo.

ACUERDO N°7.113

SE RECHAZA POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISION DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, POR ENDE, EL RECHAZO ADOPTADO POR LA COMISIÓN SE MODIFICA, POR LO TANTO, SE ACOGE LOS PUNTOS ALLÍ INDICADOS, DEBIÉNDOSE TRAMITAR LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN DICHO ACUERDO DE LA COMISIÓN, QUE SON;

PRIMERO, SE ESTABLECE PERIODO ACOTADO DE 60 DÍAS, PARA QUE LA DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA DEL GOBIERNO REGIONAL REALICE ESTUDIO PARA UN PROGRAMA DE FOMENTO QUE DÉ RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN, DE LA MISMA FORMA EFECTUADA CON INDESPA.

SEGUNDO, CONVOCAR A UNA REUNION DE COMISION DE AGRICULTURA A LA "DGA" PARA ABORDAR LAS PROBLEMATICAS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN.

TERCERO, SOSTENER UNA REUNION FORMAL CON LOS DIRECTIVOS DE LA CONCESIONARIA DEL EMBALSE CONVENTO VIEJO, A OBJETO DE ABORDAR PROBLEMATICAS CON SITUACION DE REGADÍO PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA ZONA.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras, informa que finalmente la reunión convocada para el día 17 de noviembre fue suspendida por falta quórum e inasistencia del expositor a la reunión.

El Sr. Consejero Luis Silva, hace un llamado para que en aquellas comisiones donde asista público, los Consejeros deben ir bien preparados respecto a los temas a tratar en esas jornadas, ya que al no asistir el expositor a la reunión la comunidad se lleva un mal concepto de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, señala que lo indicado por el Sr. Consejero Silva es tremendamente importante, hoy el gran problema existente en la política chilena es la falta de credibilidad en las personas que ejercen una vida política en el servicio público, ya que hay reuniones donde las personas participan y escuchan pero las repuestas no llegan jamás. Solicita canalizar esta información y se hagan los oficios respectivos hacia las autoridades que corresponda, de modo de manifestarles la desazón de este Consejo Regional.

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras, informa que la próxima jornada de trabajo para abordar este mismo tema se realizará en la comuna de Las Cabras, esperando que los servicios si asistan a esa actividad, para ello se buscará un método para gestionar su participación.

El Sr. Consejero Germán Arenas solicita se haga una trazabilidad de los procesos administrativos para invitarlos, a objeto de que se analice la situación de agendas propuestas de los servicios.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura.

Comisión de Infraestructura.

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Edinson Toro informa que ésta se reunió el día de ayer 22 en la ciudad de Santa Cruz, a objeto de ver la siguiente tabla de la reunión.

1. ANALISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A AUMENTO PRESUPUESTARIO, DE LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSIÓN:

Identificación Proyecto	Acuerdo CORE Año 2020	Monto Aprobado único Acuerdo CORE vigente 2020	Nuevo Monto Requerido (2022 reevaluado)	Incremento Solicitado
Mejoramiento Centro Cívico Comuna de Santa Cruz	Nº6.479 de fecha 28/09/2020	M\$1.662.211.-	M\$2.177.715.-	M\$515.504.-

EXPONE: MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

TEMAS RELEVANTES

La Sra. Consejera Tamara Monroy, plantea el problema que tiene la Villa El Rosal, con la planta de tratamiento, la que constantemente evacua aguas negras al sector de la plaza, en este sentido consulta al Alcalde de Santa Cruz por la mesa técnica que se iba a generar al respecto y si el Consejo Regional, verá algún proyecto asociado a esta problemática. Sobre el particular, el Presidente de la Comisión, solicita que esta materia se analice en otra oportunidad, dado que solo se deben remitir a los puntos de tabla.

ACUERDO Nº1

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO Nº6.479 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO CENTRO CÍVICO COMUNA DE SANTA CRUZ", ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO ORIGINAL DE M\$1.662.211.- EN LA CANTIDAD DE M\$515.504.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$2.177.715.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional consulta si existen observaciones respecto al acuerdo informado por el Presidente de la Comisión.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz felicita al Presidente de la Comisión porque en realidad hubo muchos problema en el debate de la reunión. También agradece la coordinación realizada por el Sr. Consejero Ethit para el buen desarrollo de esa actividad.

Agradece también la intervención de don Luis Fuente jefe de la División, quien clarifico muchos puntos que venían al caso sobre el proyecto de la plaza.

El Sr. Consejero Alex Ramirez se suma a las felicitaciones para el Presidente de la Comisión, ya que fue un día complejo para llegar a la reunión producto de la movilización de los camioneros en la carretera. Agradece las gestiones realizadas incluyendo a don Yamil, siendo bueno escuchar los testimonios de los vecinos y dirigentes del sector beneficiados con el proyecto.

Destaca los beneficios de este proyecto para resolver problemas de accesibilidad de ese centro cívico de la comuna de Santa Cruz, pero que da como tarea para este cuerpo colegiado, dado que es reiterativo el tema de los aumentos presupuestarios de los proyectos aprobados, se entiende que son temas de licitación o la situación de la pandemia, pero se tiene una gran tarea para hacer un seguimiento y fiscalización de estas propuestas de inversión.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras indica que su intervención esta relacionada justamente con lo indicado anteriormente por el Sr. Consejero. Indica que aun cuando no pudo asistir a la reunión de ayer, si conoce los detalles del proyecto y votará a favor del proyecto.

La Sra. Consejera Tamara Monroy señala que dada la preocupación de la comunidad, es que solicita que este proyecto debe integrar servicios básicos de higiene, lamentablemente se sabe que una vez que el monto sea aprobado, será imposible incorporar estas partidas presupuestarias, en todo caso el Municipio informo en la reunión que está en carpeta proyectos en relación a integración de servicios básicos, por ello solicita al Presidente de la comisión hacer una revisión de los proyectos que tiene el municipio en carpeta y hacer una fiscalización.

Respecto a lo indicado por el Sr. Consejero Ramírez, efectivamente este Consejo seguirá aprobando aumento de financiamientos, incluso por glosa también se hizo un reajuste por el Ministerio de Desarrollo Social debido a las alzas de los precios, por lo tanto, seguirá esta situación. Indica que a modo de reunión con la Unidad que lidera don Luis Fuentes en relación a las licitaciones, tal vez para que las licitaciones no queden sin oferentes, se podría unir a comunas de las mismas provincias para licitar proyectos concordantes y tener empresas que les sea más atractivo a trabajar a esas comunas.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional indica que fue emotivo, ya que o solamente se pudo escuchar a los representantes de la comunidad, sino que además a un Concejal que hablo de un sector que se nutre de agua potable a través de un camión aljibe, cuya temática surgió desde el análisis del estado de avance de un proyecto APR La Lajuela de Panamá.

No habiendo más intervenciones sobre la materia el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.114

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.479, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION, CÓDIGO BIP N°40007853-0, DENOMINADA "MEJORAMIENTO CENTRO CIVICO COMUNA DE SANTA CRUZ", AUMENTANDOSE EL MONTO DE ESTA INVERSION DE M\$1.662.211.- EN LA CANTIDAD DE M\$515.504.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$2.177.715.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edinson Toro indica que en relación a lo solicitado por la Sra. Consejera Monroy, los dos proyectos a los cuales hace referencia no son posible de fiscalizar por parte de este Consejo, dado que no involucran recursos del Gobierno Regional, si puede ser fiscalizada la Plaza, a la cual se le hará el seguimiento respectivo.

A continuación, continua con el informe de la Comisión, cuyo punto de tabla fue el siguiente;

2. INFORME ESTADO SITUACIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL LA LAJUELA PANAMÁ, SANTA CRUZ". EXPONE DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS.

Informa que el objetivo de la reunión fue dar a conocer a la comunidad beneficiaria los detalles de esta iniciativa, la cual fue expuesta por don Miguel Ángel Rivera Subdirector Regional (S) de Servicios Sanitarios Rurales de la DOH.

Comisión de Educación

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que la comisión se reunió el día de hoy 23 de noviembre a objeto de abordar la siguiente tabla;

Análisis y Resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, recaída en el aumento de monto para el proyecto que se indica a continuación:

Identificación del proyecto	Res. Exenta Gobernador Regional	Monto aprobado	Nuevo monto requerido (2022 reevaluado)	Incremento Solicitado
Conservación Infraestructura Escuela Margot Loyola, comuna de Palmilla	Nº 57 27-01-2022	M\$ 335.766	M\$ 480.396	M\$144.629

Informa que el acuerdo adoptado es el siguiente;

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, RECAÍDA EN EL INCREMENTO DE MONTO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA MARGOT LOYOLA, COMUNA DE PALMILLA", EL INCREMENTO SOLICITADO ES DE M\$ 144.629.- QUEDANDO ASÍ UN MONTO TOTAL DE M\$ 480.396.- CON CARGO AL F.N.D.R. 2022.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional consulta si existen observaciones o intervenciones sobre el acuerdo señalado.

La Sra. Consejera Liva Rojas saluda a los presentes e informa que aun cuando no pudo participar de la reunión de la comisión en la mañana, desea indicar que como profesora desea brindar su apoyo para este proyecto, esperando que se sumen muchas otras municipalidades, ya que en la Región de O'Higgins hay muchos establecimientos educacionales que todavía tienen pizarreño en sus techos, por ello, solicita a este cuerpo colegiado en especial al Presidente de la comisión, de poder levantar estos proyectos y financiarlos con recursos del Gobierno Regional, en beneficio de los alumnos de nuestra Región.

El Sr. Consejero Edinson Toro informa que en la Comisión se solicito al SEREMI de Educación la realización de una exposición sobre el tema de colegios que aún tienen asbesto, pero hasta la fecha no se ha ingresado ningún proyecto en ese sentido.

La Sra. Consejera Natalia Tobar saluda a los presentes e indica que tampoco pudo llegar a tiempo a la reunión efectuada en la mañana de la comisión, pero alcanzo a llegar y escuchar parte final de la presentación. Informa que trabajo mucho tiempo en el área de la educación en escuelas de la comuna de Malloa, y tal como lo indicara en la reunión, nuestros niños deben tener un lugar cómodo y acogedor que les brinde bienestar para querer aprender, por ello aquí debe existir una suma de cosas, una es

contar con una buena calidad de nuestros recintos educacionales, calidad de los profesores de la comunidad educativa y las familias de los alumnos.

El Presidente de la comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que el SEREMI (S) de Educación fue invitado a la reunión de hoy, lamentablemente no asistió.

No habiendo más intervenciones sobre la materia el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.115

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA "CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA MARGOT LOYOLA", CODIGO BIP N°40022054-0, POSTULADO A ETAPA DE EJECUCION, DE LA COMUNA DE PALMILLA, POR UN MONTO TOTAL DE M\$480.396.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional concede la palabra a la Sra. Alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés.

La Sra. Alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés saluda a los miembros del Consejo Regional, autoridades y funcionarios presentes. Indica que le acompaña don Luis Morales Jefe DAEM Municipal, quien es doctor en educación, por lo tanto, señala que su Municipalidad está preocupada por el tema de la educación comunal. También informa que le acompaña su arquitecto en educación, quien puede responder algunas preguntas que se han realizado. Indica que cuando estamos convencidos que la educación es esta la que finalmente genera movilidad social y el desarrollo de un país, es que orientamos inversiones para la educación... la comuna de Palmilla es pequeña, aun así, invierte en educación ya que la subvención no alcanza para solventar toda la educación de la comuna. Indica que dentro de esa escases que tiene la comuna, se contrato un arquitecto que ha sido y se ha pagado con creces dada la cantidad de proyectos que desarrollan para el mejoramiento de la infraestructura en cada uno de los establecimientos educacionales.

Señala que el proyecto sancionado hoy, es una iniciativa que se hará cargo de la escuela Margot Loyola, que tiene una propuesta educacional que esta apoyada por la fundación del mismo nombre, interesándole que este proyecto tenga una componente de cultura, tradicional e identitaria de la Provincia de Colchagua que le dé un sello al establecimiento, por lo tanto, aquí se invierte en la dignidad de los alumnos. Agradece al Consejo Regional por esta sumatoria de voluntades, considerando que a futuro seguirá presentando proyectos de este tipo.

Sobre otra materia, solicita ser considerada en las invitaciones de la Comisión de Agricultura, especialmente para el encuentro con los ejecutivos de Convento Viejo.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras agradece públicamente a la Sra. Alcaldesa, quien ha participado de todas las reuniones de comisiones a la cual ha sido invitada

Comisión de Ordenamiento Territorial

La Presidenta de la comisión Sra. Consejera Ana Gonzalez informa que procederá a informar la reunión sostenida el día martes 08 de noviembre del presente año, cuya tabla es la siguiente;

TABLA

- ANÁLISIS DE LA ZONAS DE REZAGO 2020 – 2027 Y
- ANALISIS DE PROYECTOS APROBADOS EN ESTA MATERIA Y LOS PROYECTOS FUTUROS EN CARTERA.

Informa que esta convocatoria de comisión fue producto de dos solicitudes de Consejeros (a) Regionales Sra. Tamara Monroy y don Juan Pablo Díaz.

Informa que en el marco del Programa de Territorios de Convergencia de SUBDERE, las regiones deben definir territorios rezagados en materia social y elaborar planes de desarrollo, de acuerdo a la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social.

02/08/14, Decreto 1116 que Establece el Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados.

14/02/19, Reglamento fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social. Publicado en el Diario Oficial.

Por lo tanto, la propuesta que realiza la SUBDERE en el año 2019 en algunos de ítems fue Comunas Susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas, y los Criterios para identificar los territorios susceptibles:

- La condición de aislamiento
- Las brechas sociales

Donde en Artículo 5: ... cada Gobierno Regional podrá proponer como zona rezagada una comuna o una agrupación de comunas contiguas.

Con respecto a la fuente de financiamiento la Señora Sandra Condeza nos indica que los hay F.N.D.R., MIXTOS, SECTORIALES Y DE CONVERGENCIA.

Acuerdos Core 2022 Iniciativas Plan de rezago

CODIGO	INICIATIVA	ETAPA	N° ACUERDO CORE	FECHA	OBSERVACIONES
40019433-0	REPOSICION CON RELOCALIZACIÓN RETEN DE CARABINEROS CENTRAL RAPEL	DISEÑO	6889	09-03-2022	APRUEBASE... POR UN MONTO TOTAL DE \$73.828.000.- CON CARGO AL FNDR
30486208-0	CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS LITUECHE URBANO III ETAPA	EJECUCIÓN	7051	14-09-2022	APRUEBASE...INCREMENTAR EL MONTO ANTERIOR QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL FINAL DE \$6.374.487.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GORE
40003439-0	REPOSICION CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PAREDONES	EJECUCIÓN	6890	09-03-2022	APRUEBASE...INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$823.745.000.- CON CARGO AL FNDR
30396674-0	REPOSICIÓN ESCUELA UNIÓN MUJERES AMERICANAS BUCALEMU	EJECUCIÓN	7038	31-08-2022	APRUEBASE... POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 5.590.770.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL
40005672-0	REPOSICION CUARTEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA ESTRELLA	EJECUCIÓN	7042	31-08-2022	APRUEBASE... POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.177.956.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL

ACUERDO DE COMISIÓN N°1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE SOLICITAR MEDIANTE OFICIO UNA AUDIENCIA CON LA SUBDERE PARA DISCUTIR LA AMPLIACIÓN DEL EL PLAN DE REZAGO Y VER LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR LO QUE TIENE QUE VER CON LA PARTE SOCIAL Y FOMENTO.

Informa que este acuerdo responde al análisis de las áreas de rezago, las cuales están más relacionados con el tema de la infraestructura, más que acortar las brechas sociales, como también al quedar fuera comunas de la Región de O'Higgins, como es el caso de la comuna de Chépica, que por un mínimo puntaje queda fuera en el trámite de evaluación.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional consulta si existen consultas sobre el acuerdo informado por la Presidenta de la Comisión.

La Sra. Consejera Tamara Monroy consulta si la solicitud hecha por la suscrita dentro de la reunión de la comisión, cuando se ponen los oficios que llegan, se solicite a la MIDEPLADE que se incorpore en la información que la iniciativa esta inserta en el Plan de Rezago, a objeto que los Consejeros sepan que dicha iniciativa es con cargo al monto asociado al 2027.

La Presidenta de la comisión Sra. Consejera Ana Gonzalez informa que dicha moción no esta descrita en la minuta de la comisión, debiendo quedar como tema relevante, por lo tanto, será rectificado para la próxima sesión.

La Sra. Consejera Tamara Monroy solicita a través del Presidente del Consejo Regional que se solicite al ejecutivo que dicha información sea incorporada en las propuestas de inversión que sean priorizadas por parte del Sr. Gobernador Regional, que a lo menos sea información destacada a través de un asterisco en el oficio conductor de la iniciativa.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional consulta a la Presidenta de la Comisión si el acuerdo a resolver sigue siendo el mismo o no. La Presidenta de la Comisión responde que sigue siendo el mismo.

No habiendo más intervenciones sobre la materia el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.116

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL SENTIDO DE SOLICITAR MEDIANTE OFICIO, UNA AUDIENCIA CON EL SR. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO Y ADMINISTRATIVO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES O CON QUIEN CORRESPONDA, PARA DISCUTIR Y/O ANALIZAR LA AMPLIACION DEL PLAN DE REZAGO Y ASIMISMO VER LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR LO ATINGENTE A LA PARTE SOCIAL Y DE FOMENTO.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras aclara que los plenarios son para rendir cuentas de las comisiones, no cree que sea posible que en la cuenta de la comisión se incorporen otros acuerdos.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional señala que el acuerdo sugerido por la Sra. Consejera Monroy deberá ser planteado en una comisión futura.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional informa que conforme lo indica la Ley N°19.175 sobre Gobierno Regional le ha correspondido subrogar al Sr. Gobernador Regional. Informa que en la sala se encuentra presente la Administradora Regional y Gobernadora Regional (S) Sra. Natalia Sánchez, a quien le concede la palabra si desea intervenir en este punto de la tabla.

La Administradora Regional y Gobernadora Regional (S) Sra. Natalia Sánchez, indica que su objetivo de estar presente en esa sesión del Consejo Regional fue tomar notas de los acuerdos de las distintas comisiones, donde claramente hay una incidencia directa que se pueda hacer a través del Gobierno Regional, si bien es cierto no tiene puntos específicos para la cuenta del presidente, él al estar fuera de la Región, de alguna manera dejó todo ordenado para que fuera un pleno donde se vieran los temas y acuerdos de cada comisión.

Señala que se queda con la preocupación donde no asisten los servicios públicos a las comisiones de trabajo del Consejo Regional, entendiendo que hay temas puntuales y verificar el tema administrativo del envío de los oficios o convocatorias. Señala que también ha registrado el punto para que el Sr. Gobernador Regional sostenga una reunión con el Sr. Delegado Presidencial para ver ese tema con la mayor urgencia.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional solicita que para esa reunión del Gobernador Regional junto al Delegado Presidencial sea considerado también el Presidente de la Comisión de Régimen Interno de este Consejo Regional.

La Administradora Regional y Gobernadora Regional (S) Sra. Natalia Sánchez, responde que no hay problema con esa solicitud, ya que esta la voluntad del Sr. Gobernador Regional de recoger las indicaciones, no solo de los plenarios y comisiones, sino que también de conversaciones bilaterales realizadas con los mismos Consejeros, respecto a situaciones que se deben mejorar o poner ojo, o que están debidamente claras.

4.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que a través de la SUBDERE y a través del Subsecretario se convoca a los Consejeros Regionales del país, para asistir a una actividad en la Región de Magallanes para los días 15 y 16 diciembre, a objeto de poder analizar como temas, los presupuestos de Gobiernos Regionales año 2023, experiencia convenio de programación, eficiencia presupuestaria del Gobierno Regional de Magallanes y análisis estado de traspaso de competencias desde el Gobierno central a los Gobiernos Regionales.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional somete a votación la autorización de salida solicitada, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.117

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES, AL ENCUENTRO CONVOCADO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, A EFECTUARSE EN LA REGION DE MAGALLANES, CIUDAD DE PUNTA ARENAS, DURANTE LOS DIAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz solicita el día 30 de noviembre para sostener reunión de la comisión de turismo en la comuna de Pichilemu. Informa que SERNATUR ha solicitado esta reunión para dar informe respecto a la actividad realizada de FISA 2022.

El Sr. Consejero Jorge Vargas solicita autorización para el día 30 de noviembre en la tarde para realizar reunión de fomento productivo.

El Sr. Consejero Edinson Toro solicita autorización para el día 29 de noviembre en la comuna de Paredones.

La Sra. Consejera Liva Rojas con respecto a las solicitudes de los Sres. Consejeros Díaz y Vargas, en este pleno se indicó que los SEREMIS no asistían a nuestras comisiones de trabajo, si en este caso el Director de SERNATUR esta solicitando una reunión en Pichilemu, debemos nosotros dar el ejemplo. Se entiende que la solicitud del Sr. Consejero Vargas es un tema de inversión, pero puede solicitar otra fecha.

El Sr. Consejero Jorge Vargas indica que esa reunión la sostendrá para el día lunes 28 de noviembre en la comuna de Rengo, específicamente en el Centro de Investigación Agropecuaria CEAFA.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional don Jorge San Martín, aclara que un tema sea de inversión, no significa que la reunión pueda desarrollarse un día lunes, salvo que tenga el carácter de urgencia, la cual otorga el Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Jorge Vargas aclara que se aclarara fecha de la reunión solicitada con CEAFA. Por otro lado, solicita autorización para la comuna de Santa Cruz para analizar el resultado final del cierre del concurso FIC 2022, reunión que se realizará el día martes 06 de noviembre del presente año.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras indica que necesita regularizar convocatoria realizada por la SUBDERE del día lunes 21 recién pasado.

El Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional somete a votación las autorizaciones a convocatorias solicitadas, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.118

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE TURISMO EL DIA 30/11/2022 EN LA COMUNA DE PICHILEMU, A LAS 11:30 HRS.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO EL DIA 06/12/2022 EN LA COMUNA DE SANTA CRUZ A LAS 11,30 HRS.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA EL DIA 29/11/2022 EN LA COMUNA DE PAREDONES A LAS 11,30 HORAS.

ASIMIMO DE REGULARIZA LA PARTICIPACION DE LOS SRES CONSEJEROS EN LA JORNADA DE TRABAJO CONVOCADA POR LA SUBDERE PARA EL DIA 21/11/22, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

5.- VARIOS

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

La Sra. Consejera Ana González solicita conocer cuál es la injerencia que pueda tener el Sr. Gobernador Regional o este Consejo Regional para abordar soluciones en el tema del transporte público en zonas rurales de la Región, a objeto de ayudar a los vecinos con la falta de conectividad y locomoción, ejemplo de ello es la situación de Lo de Lobos y Chanqueahue en la comuna de Rengo, zonas rurales de la comuna de Machalí también. Indica que hace falta de empresas de transporte para cubrir estas zonas rurales aisladas.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional indica que los recorridos, frecuencias y autorizaciones son otorgadas por la SEREMI de Transporte, con quien se ha tenido una excelente disposición, por ello, propone que la comisión de infraestructura haga una convocatoria para analizar el tema solicitado.

La Sra. Consejera Liva Rojas indica que también se suma a la inquietud planteada por la Sra. Consejera Ana González, toda vez que conoció la situación de vecinos de la localidad El Salto de la comuna de Pichidegua, donde las personas deben hacer dedo para poder transportarse desde esa localidad. Por otro lado, solicita al presidente de la comisión de infraestructura poder evaluar la mejora de la Ruta 66 de la Región de O'Higgins, que involucra a varias comunas, entre ellas San Vicente, Las Cabras, Peumo y Malloa, por sobre todo en esta época estival aumenta el flujo de vehículos y considerando también la disponibilidad de presupuesto del Gobierno Regional, para concurrir con recursos para esa área.

En otro punto indica, este Consejo Regional ha dado respuestas concretas a la necesidades de nuestros vecinos, como las unidades de salud móvil, que en conversaciones con el General de Zona Max Jiménez se ha visto la posibilidad que Carabineros presente a este Consejo un proyecto de Reten móviles para cada una de las comunas de la Región de O'Higgins, que en conversación con el Sr. Gobernador Regional estarían disponibles los recursos para financiar este proyecto, también ha sido conversado con la Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Jorquera para poder fortalecer esa área de seguridad ciudadana.

Finalmente, señala que se debe invitar a los Sres. Alcaldes de la Región de O'Higgins, para que presenten proyectos para mejorar los establecimientos educacionales que están en precarias condiciones.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional señala que respecto a lo indicado por la Sra. Consejera Rojas, una parte debe ser abordado por la comisión de infraestructura y la otra por la comisión de educación, a objeto que desde el pleno se acuerde oficiar a las comunas para iniciar esos vínculos y compromisos para la presentación de proyectos.

La Administradora Regional y Gobernadora Regional (s) Sra. Natalia Sánchez, señala que respecto a la seguridad vial de la Ruta 66 el Sr. Gobernador Regional se reunió con la SEREMI de Obras Públicas y con el Director Regional de Vialidad, porque a través de nuestro equipo de la División de Infraestructura y Transporte se les solicito la presentación de una propuesta de todos los puntos a mejorar en distintas rutas de la Región; ruta 66 de la Fruta, ruta 90 de San Fernando a Pichilemu, ruta H-30 Rancagua a Peumo, H-210 que une la H-30 hasta Graneros, esas vialidades que están bajo la

concesión de vialidad y que tienen distintas iniciativas con proyectos de larga data, la idea es una propuesta que involucre por ejemplo mejoramientos de cruces y la localización e instalación de semáforos bajo las normas vigentes y análisis técnicos para su justificación.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional solicita al pleno su autorización para la extensión de media hora el tiempo de duración de la sesión, solicitud que es acogida por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

La Sra. Consejera Tamara Monroy desea hacer mención a que el Sr. Gobernador Regional en la actividad realizada en el Monticello en la segunda jornada junto a los Municipios de la Región, se habló de evaluar un proyecto de adquisición de móvil de salud para exámenes de cáncer de mamas. Informa que hoy trae esta iniciativa que ha tenido larga data, para ser presentada a la comisión y a la Administradora Regional que hoy esta presente en la sesión.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que respecto a lo conversado en el tema de las inversiones, este Consejo Regional adopto un tremendo compromiso con Carabineros de Chile sobre el tema de la reconstrucción y mejoramiento de cuarteles y comisarias. Informa que la situación de la comisaria de Codegua es preocupante, cuya infraestructura no cumple las mínimas normas para el trabajo diario que se realiza en ese lugar.

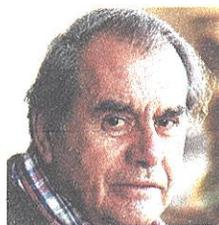
En segundo lugar, solicita poder hacer un minuto de silencio por el fallecimiento el día de ayer de don Carlos Labbé Correa Q.E.P.D., gran funcionario público, dirigente gremial de profesores, Alcalde de la comuna de Machalí y Concejal de la misma comuna. Indica que este homenaje es en honor a la memoria de don Carlos, un saludo a su familia de parte de Consejo Regional.

Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (S) del Consejo Regional, procede a realizar un minuto de silencio.

Minuto de silencio en la sala plenaria.

Carlos Labbé Correa

Q.E.P.D



El Sr. Consejero Lennin Arroyo dirigiéndose al Sr. Consejero Valderrama señala que a propósito de lo indicado en esta sala ante los problemas de locomoción, es una situación que también se presenta en Rancagua y específicamente en zonas rurales, por ello le consulta dada su experiencia en la SEREMI de Transporte, si esta la facultad de esa cartera de exigirles a los empresarios en términos legales para cubrir esos recorridos, por otro lado, se ha indicado que el problema es que no hay conductores suficientes para las rutas. Señala que los motivos deben ser informados, a objeto de ser transparentes con la ciudadanía respecto al porque de los problemas de locomoción en zonas rurales.

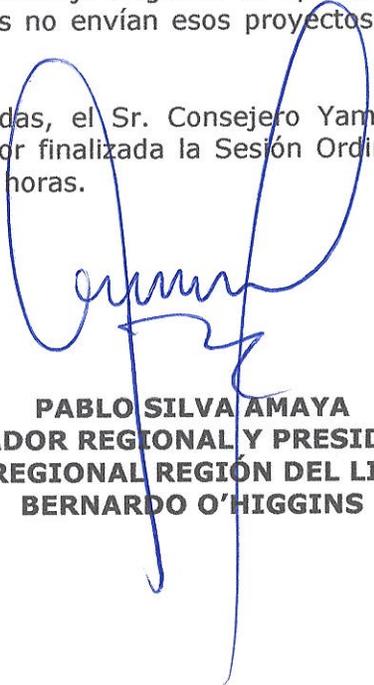
El Sr. Consejero Mauricio Valderrama indica que lo más importante es ver el cartón de recorrido, lo cual implica que cada uno de los servicios que se están prestando en el transporte, están destinados en un circuito, el cual deben cumplir en plenitud, lo cual esta dado con una cantidad de frecuencias y maquinaria que deben salir, posiblemente producto de la pandemia se han visto afectados con una baja de conductores. Señala que se puede hacer gestiones con la comunidad, para que ellos soliciten un encuentro con las autoridades de transporte, de modo de llegar a un acuerdo con la actualización de recorridos y frecuencias.

La Sra. Consejera Cristina Marchant indica que también existen abusos y falta de fiscalización, el medio de transporte retorna el 80% de sus impuestos por carga de combustibles, dentro de esos acuerdos es mantener a la comunidad completa con el servicio, por lo tanto, hay que llegar a acuerdos, por ejemplo cuando este Consejo Regional aprueba recursos para la chatarrización, uno de los compromisos era no modificar las frecuencias por decisión de los conductores, como también mantener las tarifas. Ejemplo es que en la comuna de Chimbarongo se implemento un alza de la tarifa del 100% desde que comenzó la pandemia, su costo era de \$600 hoy \$1.200. Solicita reírse con el SEREMI de Transporte para que explique esta laca de las tarifas en esa comuna.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama aclara que los servicios de transporte pueden informar cada 30 días un alza de tarifa, por ser un servicio privado, por otro lado, los servicios licitados se calcula de otra forma.

El Sr. Consejero Luis Silva indica que le preocupa la idea de ir a reparar colegios, toda vez que la misión de este Consejo Regional es aprobar proyectos que envían los municipios, por lo tanto, si ellos no envían esos proyectos el problema es del propio alcalde.

No habiendo más palabras solicitadas, el Sr. Consejero Yamil Ethit Romero Presidente (s) del Consejo Regional da por finalizada la Sesión Ordinaria N°700 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:30 horas.



**PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS**

**YAMIL ETHIT ROMERO
PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL REGIÓN
DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
Presidió art., 23 Septies, Ley No 19.175**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**

YER/PSA/JSML/fbm.